ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	418265				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN N° 83/2022 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 96/21 PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)				
FECHA DE APERTURA	21-Febrero-2023	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	DEPARTAMENTO DE LICITACION, NIVEL CENTRAL DOC DGAF				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Rocio Sánchez, representante del Dpto. Licitaciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Eduardo Caballero, representante del Dpto. Licitaciones				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80033584-8**	**PROSALUD FARMA S.A.**	**licitaciones@prosaludfarma.com.py**
2	**80078413-8**	**TASSOS SA**	**licitaciones@tassos.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Eduardo E. Caballero
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PROSALUD FARMA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.855.350.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Alianza Garantía **Monto total asegurado Gs.:** 60.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 10/02/2023 a 9/08/2023, 180 días
TASSOS SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.600.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 112.845.000 **Vigencia de la Póliza:** De 10/02/2023 a 9/08/2023, 180 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PROSALUD FARMA S.A.	42	1732125	NO
TASSOS SA	95	1732124	NO

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones. -**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al Acto de apertura de sobres. -

c) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.-

Cotización del Dólar 21/02/ 2023- 09:30 hs.-

Dólar Compra: 7.305,61

Dólar Venta: 7.305,06

https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias

Eduardo E. Caballero
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araujo
Dpto. de Licitaciones
DOC N° 1 M.S.P. y B.S.

para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Opto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Eduardo E. Caballero
D.O.C. - M.S.P. y B.S.